

La CNMV designa a BDO como administrador de Reyal

CINCO DÍAS *Madrid*

BDO Auditores, la consultora que audita las cuentas de Pescanova, entre otras empresas españolas cotizadas, se encargará de administrar Reyal Urbis mientras la inmobiliaria esté en concurso de acreedores.

Reyal Urbis se declaró a finales de febrero en concurso de acreedores con un pasivo de 4.301 millones de euros tras fracasar las negociaciones con la banca acreedora para refinanciar 3.613 millones. Se trata del segundo mayor concurso de acreedores en España tras el de Martinsa Fadesa (que se declaró en concurso en junio de 2008 con 7.000 millones de deuda).

Al ser Reyal Urbis una empresa cotizada el regulador del mercado español, la



Rafael Santamaría, presidente de Reyal Urbis.

CNMV, tiene derecho a ocupar un puesto en la administración concursal de la empresa. El organismo ha elegido a BDO Auditores para cumplir esa función. El otro puesto de administrador concursal será ocupado por un representante de Hacienda (uno de los mayores acreedores de Reyal).

La inmobiliaria presidida por Rafael Santamaría explica, en un hecho relevante enviado el viernes tras requerirlo la CNMV, que la "Agencia Estatal de la Administración Tributaria y BDO Auditores han aceptado el cargo de administrador concursal el 11 de marzo".

El *banco malo*, Sareb, suma una deuda de 707 millones con Reyal. La compañía también debe unos 400 millones a la Agencia Tributaria y otros 215 millones al ICO.